

GABRIEL H. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Profesor Agregado de Derecho Privado II (Obligaciones) y
Derecho Privado III (Contratos)

Facultad de Derecho - Universidad de la República
Montevideo - Uruguay

Doctor (PhD) en Ciencias Jurídicas por la UCA

LA RESPONSABILIDAD CIVIL

hacia la unificación de sus dos órdenes:

CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

editorial
IB de **f**
Montevideo - Buenos Aires

2024

Julio César Faira - Editor

ÍNDICE

PRÓLOGO	XVII
---------------	------

INTRODUCCIÓN

1. El tema y el subtema objeto de investigación. Su delimitación	1
2. El estado actual de la cuestión	10
3. La importancia del tema objeto de estudio y los objetivos de la investigación.....	15
4. Hipótesis	20
5. Consideraciones metodológicas.....	22

Capítulo I

ORIGEN Y FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA DUALISTA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Los antecedentes de la responsabilidad civil. Los orígenes de Roma	36
2. El Bajo Imperio Romano y la obra de los jurisconsultos	38
3. El Imperio Bizantino y el <i>Corpus Juris Civilis</i>	39
4. El Código de Napoleón	41
5. La Escuela de la exégesis, la Escuela histórica y la Jurisprudencia de conceptos	42
6. El advenimiento del Código Civil francés y sus consecuencias jurídicas. La tesis clásica monista de la responsabilidad civil	43
7. El surgimiento de la doctrina dualista. La tesis de Sainctelette	46

8. La reacción contra el dualismo. La tesis de Lefebvre ...	48
9. Las posturas mixtas.....	49
10. La responsabilidad civil en la actualidad	50
11. El cuestionamiento del criterio de distinción entre ambos campos de la responsabilidad civil como objeto de tesis.....	52

Capítulo II

EL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES Y DE LOS DERECHOS ABSOLUTOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA DOGMÁTICA JURÍDICA. SUS VINCULACIONES CON LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. La dogmática jurídica.....	58
2. La relación entre sanción y responsabilidad civil	65
3. El concepto de relación obligacional.....	69
3.1. La doctrina germánica de la obligación	69
3.2. Concepción unitaria o integradora de la obligación.....	73
3.3. Obligación en sentido estricto y relación jurídica obligacional en el Código de Narvaja.....	77
3.4. La relación obligacional en el Código Civil y Comercial de la Nación.....	80
3.5. La relación obligacional contemplada desde el punto de vista activo	81
3.6. La relación obligacional contemplada desde el punto de vista pasivo.....	87
4. Los derechos absolutos (reales y de la personalidad humana)	112
4.1. Los distintos sistemas de derechos reales	112
4.2. El rasgo fisonómico de los derechos reales	117
4.3. El sistema del Código Civil y Comercial de la Nación. Los arts. 1882 y 1716.....	123
4.4. Los derechos absolutos y la responsabilidad extracontractual	125
5. Los problemas de la responsabilidad civil que persisten	127
5.1. Las inconsistencias explicativas de la doctrina dualista destruyen la unidad conceptual de la noción de relación obligacional.....	127

5.2. La resolución del contrato y la responsabilidad civil.....	130
5.3. Ejecución específica y responsabilidad civil	135
5.4. Las implicaciones entre la responsabilidad extracontractual y contractual	136
6. Conclusiones	137

Capítulo III

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EXPLICACIÓN TEÓRICA DE LA UNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Introducción.....	139
2. Los distintos tipos de normas y sus funciones	141
2.1. Las normas jurídicas no responden a una estructura única	142
2.2. Derecho objetivo. Norma de competencia y poder normativo	149
2.3. Norma prescriptiva y sanción	153
2.4. La aproximación entre las posiciones de Kelsen y Von Wright	160
3. La construcción de la norma individual.....	162
3.1. La norma particular y concreta	162
3.2. La norma individual como norma prescriptiva de obligación de derecho objetivo	170
3.3. La técnica de la sanción condicionada.....	173
3.4. La incidencia de los daños y perjuicios en la estructuración de la norma individual.....	175
3.5. La configuración final de la norma	177
4. La tesis de la unificación en el plano teórico-conceptual	180
5. Las relaciones jurídicas y la unificación de la responsabilidad civil.....	185
5.1. La creación del concepto de Derecho subjetivo: una necesidad epistemológica	185
5.2. El derecho subjetivo: de la cúspide del sistema al lado activo de la relación. El “movimiento de traslación”.....	190
5.3. El resurgimiento del problema de la juridicidad de las llamadas relaciones “jurídicas”.....	192
5.4. Las relaciones jurídicas entendidas como relaciones normativas	194

5.5. La juridicidad de las relaciones “jurídicas”.....	196
5.6. La violación de las conductas obligatorias y facultativas determinadas por las normas individuales y por las normas generales y abstractas vistas desde la perspectiva de las relaciones jurídicas	198
6. Conclusiones	200

Capítulo IV

LA JUSTICIA CORRECTIVA COMO FUNDAMENTO ÚNICO DE LA PRÁCTICA DE REPARAR DAÑOS

1. Introducción.....	203
2. La concepción anuladora. La postura inicial de Coleman.....	209
3. La concepción relacional. El planteamiento de Weinrib	213
3.1. La distinción entre justicia correctiva y justicia distributiva	214
3.2. La correlación bilateral e inmediata entre la provocación y el padecimiento del daño	216
3.3. La teoría del término medio y la igualación relacional en disputas sobre las posesiones de un individuo	217
3.4. La forma de realizar la igualación: la conexión bilateral entre las personas y las posesiones.....	219
3.5. La igualación refiere al daño	221
3.6. Las acciones incorrectas y la responsabilidad subjetiva	222
3.7. Críticas a la concepción de Weinrib.....	223
4. La concepción mixta de Coleman.....	223
5. La responsabilidad objetiva. Tesis de Epstein.....	226
6. La tesis mixta de Papayannis: el establecimiento de derechos y deberes de indemnidad como cuestión de justicia distributiva y la vinculación entre víctima y ofensor en el litigio como cuestión de justicia correctiva	228
6.1. Los derechos y deberes de indemnidad	229
6.2. El derecho a ser indemnizado y la implementación de la justicia correctiva	230
6.3. Los beneficios de la tesis de Papayannis	233

6.4. La teoría de los derechos y deberes de indemnidad captura valores del discurso del liberalismo	235
7. La justicia correctiva como fundamento de la práctica de reparar daños en la responsabilidad civil extracontractual y contractual	235
8. Conclusiones	246

Capítulo V

LA JUSTIFICACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DESDE LA PERSPECTIVA DE SU REGLAMENTACIÓN JURÍDICA

1. Responsabilidad contractual y extracontractual: ¿están justificadas las diferencias de régimen jurídico entre una y otra?	249
2. La extensión y previsibilidad del resarcimiento del daño.....	251
2.1. El sistema en Uruguay.....	252
2.2. El sistema en Argentina.....	256
2.3. La extensión de la reparación y la previsibilidad del daño no son obstáculos para la unificación de la responsabilidad civil.....	259
3. La prescripción extintiva o liberatoria.....	261
4. Responsabilidad en caso de pluralidad de responsables: solidaridad pasiva.....	264
5. La mora del deudor y los intereses moratorios.....	265
6. El discernimiento/imputabilidad	268
7. Las obligaciones de medios, de resultado y la responsabilidad civil.....	272
8. Actuación de auxiliares	276
9. Conclusiones	277

Capítulo VI

EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD CIVIL A PARTIR DE LA UNIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE LA TESIS DUALISTA PLANTEA

1. Introducción.....	281
2. El problema del cúmulo de la responsabilidad contractual y extracontractual	282

3. La obligación de seguridad	285
4. Deberes concretos y deberes generales: las dificultades del tercer género	288
5. El principio <i>jura novit curia</i> y el derecho de defensa ..	290
6. La implicación de los dos órdenes de responsabilidad..	291
7. Ejecución específica y por equivalente de la obligación incumplida	293
8. Las relaciones entre la obligación primaria y la secundaria	296
9. La resolución del contrato.....	298
10. Conclusiones	300

Capítulo VII

CONCLUSIONES

<i>Conclusiones</i>	303
BIBLIOGRAFÍA	315